

La incursión de Tarif ibn Mallik en 710. Preludio de una invasión

Conferencia pronunciada por José Beneroso Santos en Tarifa el 23 de septiembre de 2010, con motivo de los actos conmemorativos del XIII centenario de la primera incursión árabe a España (Tarifa, julio 710)

Hace ya algunos años reabrimos una línea de investigación basada principalmente en los primeros momentos de la entrada de los grupos arabo-beréberes en 711, puesto que considerábamos necesaria una revisión de las fuentes y la realización de nuevos planteamientos que nos permitiesen profundizar en el conocimiento de los orígenes de al-Andalus, no sólo como entidad política o cultural sino también como una nueva estructura económico-social y confesional en Occidente.

Como continuación de esta investigación y con motivo del decimotercer Centenario de la primera incursión arabo-musulmana en la Península Ibérica, llevada a cabo por Tarif ibn Malik en 710, hemos realizado un estudio centrándonos en ésta.

Ante la imposibilidad de exponer aquí de forma completa dicho trabajo, que aparecerá publicado y al cual remito, trataremos con brevedad algunas cuestiones relacionadas directamente con los antecedentes y la propia incursión de 710.

La invasión de la Península Ibérica por los grupos arabo-beréberes y la posterior formación de al-Andalus es uno de los sucesos más importantes de nuestra Historia, sin embargo es quizás también uno de los más deficientemente conocidos. La escasez de fuentes, la dispersión de la información, la aceptación de hechos de forma sistemática y convencional, el empecinamiento durante años de muchos investigadores en continuar modelos, con enfoques tradicionalistas que poco han aportado al avance de la investigación, han dificultado a lo largo de los años su estudio.

De hecho, la historia de al-Andalus ha sido a veces idealizada de tal forma que aparecía como modelo político, social, económico, jurídico, y cultural novedoso y sublime de convivencia y tolerancia. Todavía en muchas investigaciones aparece ese barniz interpretativo que dificulta la investigación por lo que creemos esencial, desmaquillar conceptos y valoraciones y sobre todo discernir entre lo ucrónico y lo realmente histórico.

En el caso concreto de la incursión de Tarif en 710, podemos señalar que a lo largo de la Historia pocos acontecimientos han tenido tanta trascendencia y al mismo tiempo han sido tan irreflexivamente desestimados. Siempre se le otorgó una mayor importancia a la entrada de Tariq ibn Ziyad en 711, pero con total probabilidad ésta no se hubiese consumado, o al menos no con el éxito alcanzado, si antes no se hubiese producido la incursión de Tarif ibn Malik, que debe ser considerada como un punto de inflexión histórico.

Las fuentes son parcas, y en la información directa que nos han transmitidos se observan pocas variaciones, limitándose la mayoría de ellas a señalar lo siguiente:

«Envió Musa a estas tierras, a unos de sus clientes, llamado Abu Zara Tarif, con cuatrocientos hombres, entre ellos cien con caballos. Cruzaron el Estrecho en cuatro barcos, arribando a un lugar conocido como isla de Andalus, que era desde hacía tiempo arsenal, y refugio, de donde zarpaban habitualmente embarcaciones cristianas. Por haber tenido lugar el desembarco aquí, fue llamada desde entonces, isla de Tarif. Tras reagrupar sus tropas dirigió algaras en la zona de Algeciras, obteniendo mucho botín y capturando un gran

número de esclavos, entre los que se encontraban mujeres tan bellas como nunca antes habían visto. Poco después regresó a África sano y salvo. Esto ocurrió en el mes de ramadán del año 91 de la Hégira, (entre el 9 de noviembre de 709 y el 28 de octubre 710)».

Partiendo de esta narración, profundizaremos en el tema, desmenuzando la información que aparece en las fuentes, teniendo en cuenta diversos factores.

Una puntualización importante que debemos señalar de antemano es que la incursión de Tarif ibn Malik no debe ser considerada un hecho aislado, sino que alcanza realmente su verdadera dimensión cuando se enmarca en el contexto general de los sucesos acaecidos en 711. En primer lugar, deberíamos concretar que núcleos de población existían en las costas peninsular y africana próximas al Estrecho de Gibraltar, verdadero centro gravitatorio de la cuestión a tratar.

Podemos considerar que *Iulia Traducta*, el asentamiento más importante de la costa peninsular, tal como aparece en la *Crónica de 754*, conservaba aún, durante los siglos VI y VII, su importancia como enclave portuario.

En el siglo V, esta ciudad junto a *Baessipo*, *Baelo*, *Mellaria*, *Portus Albus*, *Carteia* y probablemente también *Calpe* y *Barbésula*, habían sido los principales puntos de embarque utilizados por los vándalos cuando se trasladaron a África.

Es de suponer que a finales del siglo VII y principios del VIII, tanto la antigua *Mellaria* (que nosotros indentificamos con Tarifa) como *Carteia*, todavía albergaban población aunque sus puertos habían perdido gran parte de su anterior actividad. Sin embargo no tenemos noticias de *Calpe*, *Portus Albus* y *Caetaria*. *Portus Albus*, con un pequeño núcleo poblacional en la zona del estuario del Palmones, debía estar todavía activo pero integrado en las estructuras de la propia *Iulia Traducta*.

En la línea de costa desde Gibraltar hasta la desembocadura del Guadiaro debían de existir algunos asentamientos entre los que podemos destacar la antigua *Barbésula*

Igualmente, en la zona costera, desde Punta Carnero hasta la desembocadura del Barbate, existían diversos asentamientos entre los que destacaría el de antigua *Mellaria*. Con toda probabilidad, *Baelo* debía de estar aún habitada por una pequeña población dedicada a la pesca. Otros posibles asentamientos en la línea de costa estarían ubicados en las inmediaciones de las desembocaduras del Barbate y del arroyo Valdevaqueros, este último identificado muchas veces, pensamos que erróneamente, con *Mellaria*.

En la zona del interior próxima a *Mellaria*, ciñéndonos así a las necesidades de este trabajo, podemos señalar, entre otros, Facinas, Los Castillejos, Villa Félix (Tahivilla), el Aciscar y un enclave en las inmediaciones de la Sierra de Ojén que no hemos podido todavía ubicar con seguridad.

Así, como consecuencia directa del proceso de ruralización que se venía produciendo, durante el siglo VII y, particularmente de forma más acentuada en su último tercio, se observa una proliferación de asentamientos en zonas del interior, preferentemente en espacios con recursos hidráulicos suficientes o próximos a éstos; es decir, hay una tendencia generalizada de transición de lo urbano hacia lo rural. Las ciudades pierden población en pro de estos núcleos, alterando notablemente su funcionamiento ya que desaparece el modelo organizativo municipal, afectando con esto seriamente a su economía. Se tratan, en cuanto a su tipología, de asentamientos pequeños y dispersos, muchas veces reubicados sobre antiguas *villae* romanas, habitualmente dependientes de una explotación agraria de mayor tamaño como los *fundi*, que progresivamente pasan a tener, además de la económica, una función administrativa político-social.

Las vegas y tierras colindantes a ríos y arroyos como Barbate, Almodóvar, Jara, de la Vega, de la Miel, Palmones, Guadacorte, Guadarranque, Hozgarganta, Borondo-Guadalquítón, Guadiaro y Genal, entre otros, mantuvieron una considerable explotación de sus recursos, si bien no con la misma intensidad que desde el Bajo Imperio habían exhibido, por lo que hay que desechar, la idea generalizada, de que los arabo-bereberes a principios del siglo VIII encuentran, al menos en nuestra zona, un territorio despoblado y en decadencia.

A pesar del desplome económico que parece sufrir el estado visigodo entre finales del siglo VII y principios del VIII, agravado con las hambrunas del 708 y 709, esta zona debía de conservar un ritmo de producción que generaba riqueza y que debió ser, por su atractivo económico, uno de los factores determinantes para la entrada de estos grupos.

Todas las ciudades romanizadas de la zona se hallaban enlazadas si no con importantes calzadas si con diversos ramales acondicionados para el transporte. En las inmediaciones de la ciudad de *Carteia* existía un nudo viario en el que coincidían la calzada que desde *Malaca* se dirigía a *Gades*, que pasaba en su trayectoria por *Mellaria*, o muy cerca de ésta y la que unía *Carteia* con *Hispalis*. Esta densa red viaria de origen romano debía de estar todavía operativa, en su mayor parte, en el siglo VIII.

En la otra orilla, la región de *Tingi*, la *Mauritania Tingitana*, había sido la zona más romanizada y por motivos políticos, militares y económicos fue considerada desde el punto de vista geo-estratégico muy importante para el control de la zona del Estrecho, además de ser la más habitada del norte de África. Estas características debieron continuar, aunque quizás no con el mismo vigor, bajo dominio bizantino primero, y visigodo después.

Dentro de sus límites, la franja costera atlántica era la zona en la que se concentraban las tierras más idóneas para el cultivo y donde aparecía una mayor densidad de población. Al igual que ocurría en el espacio peninsular, aquí también existía una densa red viaria; esta red presentaba un marcado trazado norte-sur. Además, la existencia de varios ríos permitía una excelente comunicación entre los núcleos poblacionales de la zona interior con los de la costa. Esto hacía posible que la producción llegase con relativa rapidez a los puertos, facilitando y generando una gran fluidez en las actividades económicas con el Mediterráneo.

El tráfico comercial tenía como vértice el puerto de Gándori, asentamiento situado en la bahía de Tánger y que junto a *Septem*, eran los lugares más frecuentemente utilizados para cruzar el Estrecho hacia la Península. Sin embargo, la zona litoral, correspondiente actualmente a la costa rifeña, comprendida entre la desembocadura del río Nekor y el Cabo Tres Forcas, no era fácil de transitar con embarcaciones de cabotaje, pues debían alejarse de la costa por las fuertes corrientes existentes. Los que se aventuraban solían guarecerse en la bahía de Alhucemas. Una vez pasado el cabo Tres Forcas se encontraba *Rusaddir*, excelente puerto muy utilizado desde época fenicia.

En la zona de Zilil, la llanura del río Garifa fue uno de los lugares más poblados hasta la llegada de los arabo-musulmanes. *Lixus*, con su puerto, era el principal centro neurálgico de toda la región concentrando todo el excedente productivo de las explotaciones pesqueras, pequeñas factorías comerciales de la costa, y de productos del interior.

Así, a principios del siglo VIII no era nada extraño en el Estrecho la realización de transportes de mercancías entre puertos africanos, y desde estos a la Península.

Ahora bien, la zona del Estrecho estaba por estas fechas, política, militar y sobre todo económicamente controlada por el conocido por las fuentes como conde Julián,

Así lo señala Ibn ‘Abd al-Hakam, «El estrecho que le separaba de España estaba bajo el mando de un extranjero llamado Yulyan [Julián], gobernador de Ceuta y de una ciudad junto al estrecho, a la parte de España, conocida por al-Hadra’, próxima a Tánger. Julián reconocía la autoridad de Rodrigo, rey de España, el cual residía en Toledo».

Mucho se ha especulado y escrito en torno a esta figura. Las hipótesis sobre su nombre, origen, confesionalidad, participación, etc. son numerosas. Nosotros, en la misma línea del profesor García Moreno, apoyamos la que considera que el nombre de Julián, que aparece reiterativamente en los textos, derivaría del genérico *comes Iulianus*, correspondiente al cargo que ocupaba en la región que abarcaba territorios de ambas orillas bajo estela visigoda y que tendría su residencia «oficial» en *Iulia Traducta* y de ahí su denominación, que fue traducida literalmente como conde Julián. Es más verosímil que este individuo se llamase como apuntan algunas fuentes Urbano o Ulban.

La idea de considerar a Julián bizantino es bastante sugestiva, puesto que la pérdida de la plaza de *Iulia Traducta*, tras la subida al trono de Rodrigo, puede estar relacionada con la victoria de los árabes en Cartago, bien por quedar destruida la flota bizantina que operaba por el Mediterráneo Occidental, bien por quedar esta flota sin una base operativa estable, viéndose obligada a alejarse y dejar desguarnecida la zona del Estrecho, al igual que había ocurrido a principios del siglo VI, con la sublevación de Heraclio. El desamparo que sufre Julián por parte de sus posibles correligionarios, posibilita la pérdida de la plaza en favor del Rey.

Creemos que a pesar de todo, este conde Julián era visigodo y de confesión católica, tal como parece extraerse de algunas fuentes como *Fath al-Andalus*, así, cuando Musa tomó Tánger,

«[...] Toda la costa era de los *rum* y el interior pertenecía a los bereberes».

Julián se refugió en Ceuta donde se hizo fuerte y resistió los ataques y el asedio a que fue sometida por Musa tras devastar los territorios de su periferia,

Los *Ajbar* señalan al respecto, «Dirigiéndose en seguida Muça contra las ciudades de la costa del mar, en que había gobernadores del Rey de España, que se habían hecho dueños de ellas y de los territorios circunvecinos. La capital de estas ciudades era la llamada Ceuta, y en ella y en las comarcas mandaba un infiel, de nombre Julián [...]».

Y continúa la misma fuente, «Las razzias (de Musa) no tuvieron el efecto prometido, pues las naves que venían de España aportaban sin cesar víveres y refuerzos a los habitantes de Ceuta».

Posteriormente, y como consecuencia quizás de la grave situación política por la que atraviesa la corte visigoda y su animadversión al nuevo monarca Rodrigo, que debió de arrebatarse el dominio de *Iulia Traducta*, o al menos el control económico de la zona, el conde Julián entrega la ciudad y pacta con Musa quien le concede el *aman*,

Así aparece de nuevo en los *Ajbar*, «Mandó en seguida su sumisión [Julián] a Musa, conferenció con él, le entregó las ciudades puestas bajo su mando, en virtud de un pacto que concertó con ventajosas y seguras condiciones para sí y sus compañeros, y habiéndole hecho una descripción de España, le estimuló a que procurase su conquista».

Para nosotros existe un hecho que no se ha valorado suficientemente. El XVI Concilio de Toledo celebrado en 693, con Egica todavía en el trono, prohibía a los judíos la entrada al *cataplus*, es decir a la lonja de contratación y centro de negocios, donde se almacenaban las mercancías y tenían lugar las transacciones comerciales más importantes con el exterior. También se les negaba la realización de negocios con cristianos, sólo lo podían hacer con otros judíos. Bien, nosotros conjeturamos que el *cataplus* existente en

Iulia Traducta se resentiría con estas medidas, por lo que pensamos que o bien no llegaron a aplicarse estas disposiciones por deseo del conde Julián, o que los judíos pasaran a *Septem* o *Tingi* trasladando con ello el centro neurálgico económico del Estrecho. Esto significaba para la tesorería visigoda una pérdida económica considerable por dejar de percibir los impuestos con los que estaban gravados los judíos.

La situación de los judíos debió de agravarse aún más con el posterior concilio, el XVII, celebrado al año siguiente en el que se les acusa de conspirar junto con los judíos norteafricanos contra los intereses visigodos y por esta razón se decide apresarlos, esclavizarlos y confiscar todos sus bienes, por lo que la marcha hacia tierras africanas se intensificó aún más.

Creemos que este aumento en la animadversión judía viene como consecuencia de las cada vez más abundantes transacciones económicas realizadas con los arabo-musulmanes y en las que los judíos asentados en el Norte de África aparecen como intermediarios. De hecho los arabo-bereberes empiezan a controlar rápidamente todas las rutas comerciales africanas y su participación en el comercio con judíos hispanos es forzosa, al mismo tiempo que la Hacienda visigoda se veía afectada por quedar al margen.

Este *comes Iulianus* o conde Julián, se convierte en uno de los protagonistas más relevantes en la entrada de los árabes en la Península Ibérica, de tal manera que no se entenderían muchos de los hechos, ya sea por su participación directa o por las posibles influencias derivadas, cuando no es considerado el verdadero «canalizador», pues aparece en todos los momentos decisivos.

De tal manera es así, que se habla de otra posible incursión llevada a cabo personalmente por Julián a instancias de Musa para mostrar su fidelidad,

En el *Fath al Andalus* así es considerado, «Cruzó [Julián] con dos barcos, que fondearon en Algeciras, desde donde realizó incursiones por toda la comarca incendiando, haciendo cautivos y botín y matando, tras lo cual regresó con las manos llenas de riquezas. Habiéndose difundido la noticia por todas las regiones, se congregaron unos tres mil bereberes, que pusieron a su mando a Abu Zur'a Tarif b. Malik».

Esta posible incursión y a falta de una investigación más completa, debe ser considerada la misma de Tarif en la que Julián debió de participar activamente, como parece desprenderse de otras fuentes; así, en la *Primera Crónica General de España de Alfonso X*, se dice:

«E allí (Algezira Tharif) estido el cuende Julian con aquellos moros fasta que uinieron sus parientes et amigos et sus ayudadores por que enuiara; e la primera corredura que fizieron fue en Algeziratalhadra [...]».

Y también Ibn al-Kardabus, en la misma dirección dice, «Yulyan, escribió a Musa acerca de su victoria y Musa escribió sobre ello a Al-Walid, [...]. Luego Yulyan regresó por segunda vez a (donde) Musa y le informó de lo que había sido su acción, de su mérito y de su empeño en la invasión de al-Andalus. En ese punto Musa llamó a su cliente Tariq ibn Ziyad y lo puso al frente de doce mil hombres,[...] ordenando a Yulyan que pasase con sus tropas en su compañía».

Desde un punto de vista logístico, es el cerebro de la operación, cediendo las embarcaciones para el traslado de las tropas tanto en la primera incursión, la de Tarif, como en la segunda de Tariq.

Pedro Chalmeta citando a Ibn al-Raqiq señala, «Fue Julián quien, como “jefe de su pueblo y de los armadores”, explica a los suyos la nueva política adoptada, responsabilizándose de sus consecuencias: “Yo os respondo (de este transportar a los

bereberes). Habéis de saber que (forma parte de la política) del imperio, que va a señorear al-Andalus” e incitó a los (suyos) a adoptar este partido, cosa que aceptaron. Entonces, Tariq les escribió un aman, cubriendo sus vidas, familias y bienes [...]».

Julián, asume el papel de informador, describe el estado de las defensas visigodas y sobre todo proporciona gente experimentada en el arte de la navegación y conocedora de las características náuticas del Estrecho y de sus costas. Estos avezados marineros, conocen las derrotas más rápidas y seguras, teniendo en cuenta las corrientes, esquivando en lo posible los hileros de marea tan peligrosos en estas aguas, los vientos, los roquedales de los fondos marinos de litoral, los puntos de aguada, etc., facilitando así, en todo lo posible, la operación de trasvase de efectivos,

En los *Ajbar* aparece «Julián, acompañado de muchos españoles, se encontraban con él (Tariq) y le daba útiles servicios; le informaba de todo lo que conocía y le indicaba los lados débiles del enemigo»

Las cuatro embarcaciones facilitadas, citadas por las fuentes, pertenecían a la flotilla que regularmente enlazaban sus posesiones, es decir *Septem* con la Península, y los puntos del litoral entre sí, por lo tanto acostumbradas a maniobrar en el Estrecho. Según los textos eran las únicas de que disponía,

De nuevo es así señalado por los *Ajbar*: «[...] y pasó [...], en los cuatro barcos [...] únicos que tenía[...]

Creemos que la concreción de su número indica las únicas embarcaciones que podían, por sus características constructivas, atravesar las aguas del Estrecho con garantía, pero la cantidad de naves que poseía Julián debía ser bastante superior si tenemos en cuenta el tráfico existente entre los diversos enclaves en la costa atlántica africana que era bastante importante en esas fechas.

Existen dudas respecto al tipo de embarcación empleada. Podrían tratarse de *panfiles* o *tarimas*, a veces se ha especulado en que fuesen incluso pequeños *dromones*, muy ligeros pero de mayor tamaño que las *panfiles*, de un solo mástil y con una sola hilera de remeros, con capacidad para transportar sin problemas varias decenas de personas, probablemente equipados ya con vela latina, lo que les permitiría una gran maniobrabilidad, característica fundamental para la navegación en zonas de condiciones climatológicas tan cambiantes como las del Estrecho.

El *panfil* era una nave que tenía dos órdenes de remos, a diferencia del *dromón* era más ligera, y tanto a remo como a vela, fácil de maniobrar. Las más corrientes llevaban 120 o 130 hombres tan avezados en la náutica, como dispuestos a entrar en combate rápidamente.

En algunas fuentes las naves empleadas aparecen descritas como barcazas, en otras como embarcaciones dedicadas al transporte de mercancías, incluso en algunas se afina hasta el punto de considerarlas un determinado tipo de embarcación: *fustas*, *galeas*, etc.

La *Crónica General de España de 1344* indica «[...] pasaron su hazienda muy encubiertamente, e después que se ovieron guisado, metieronse en las galeas e vinieron Algezira, [...]».

En la incursión de Tarif el empleo de barcos mercantes sirvió para no levantar sospechas, pues creían que estas naves trabajaban en el traslado de géneros, pero en la posterior de Tariq, y como consecuencia del saqueo de la anterior expedición se había reforzado la vigilancia de la costa; así, cuando los barcos arriban a la costa se encuentran con cristianos apostados que impiden el desembarco y obligan a Tariq a buscar otro lugar.

Nosotros, teniendo en cuenta las características de las aguas del Estrecho y el transporte que solían realizar, podemos suponer que, bien podrían tratarse de *taridas*, si no todas, al menos algunas de ellas. Estas embarcaciones eran utilizadas para transportar todo tipo de mercancías pero especialmente estaban acondicionadas para transportar animales, entre los que destacaban los caballos.

El transporte de animales presentaba un problema difícil de solventar. En la antigüedad, dependiendo del tipo de embarcación y si no se disponía de bodega, se habilitaban en el entrepuente unos jaulones a ambos lados, separados por un corredor central.

Los animales, con las patas delanteras trabadas y encinchados, se disponían sobre un suelo cubierto de tierra para que no sintiesen las maderas y se le colocaban orejeras para impedir que tuviesen algún tipo de referencia. Las operaciones de embarque y desembarque eran laboriosas y generalmente se realizaban mediante planchones colocados desde tierra.

En realidad existe un gran vacío en el conocimiento de la navegación en general de estos siglos, por esto ignoramos las características de la marina visigoda, pero parece ser que este pueblo no destacó por ser hábiles en la navegación.

Ahora bien, la tipología de las naves visigodas era la misma que la bizantina. De hecho gran parte de las embarcaciones utilizadas en la costa africana entre finales del siglo VII y principios del VIII era todavía bizantina. Estas naves mercantes, de manga redonda y de fondos romos, eran destinadas al transporte de grandes cargamentos, tenían cubierta y contaban con una hilera de remeros por banda. Realizaban una navegación de cabotaje por todo el litoral peninsular y africano.

El transporte de los contingentes no se produjo en una sola travesía, pues teniendo en cuenta la capacidad de las naves, debemos contar además de los bereberes que acompañaban a Tarif, la marinería cedida por Julián para el gobierno de las embarcaciones. Por esta causa debieron hacerse al menos dos travesías, así lo parece señalar los *Ajbar*,

«Esperó [Tarif] a que se le agregasen todos sus compañeros, y después se dirigió en algará contra Algeciras [...]».

Por otro lado, el conde Julián era considerado *sayj* de los *ghumara*, tribu bereber de confesionalidad cristiana, asentada en la región de Tánger en una zona que, posteriormente, sería conocida por *Ghumara* y también en una parte del actual *Yebala*. Esta tribu era cliente del conde Julián, a quién debía pleitesía. Se trata de una vinculación del mismo tipo de relación de vasallaje que se estaba produciendo en territorio peninsular y que para el profesor Barbero debían ser consideradas ya plenamente feudales.

Nosotros creemos que todavía nos hallamos en un proceso protofeudal que será abortado por la irrupción arabo-musulmana, originando otros tipos de relaciones similares a la feudales occidentales, y que muchos autores han denominado feudalismo periférico. Sin ahondar mucho en esta cuestión, podemos señalar que, en al-Andalus se produce la concesión de tierras a militares por méritos de guerra, que a veces estas concesiones han sido consideradas verdaderos feudos, conocidos como *iqta'at*, (singular *iqta*), pero existe una consideración fundamental: en la zona occidental europea el beneficiario recibía el feudo en propiedad absoluta y definitiva. En el *iqta* la concesión era temporal y fiscal, es decir no se concedía el territorio sino la percepción de los impuestos con los que estaban gravados los pobladores que habitaban ese espacio. Ahora bien, esto era así en teoría, pues muchos beneficiarios de *iqta'at* actuaron como verdaderos dueños transmitiendo la «propiedad» a sus descendientes.

Por esto es importante diferenciar el modo en que los grupos arabo-musulmanes acceden a la tierra, si fue por capitulación, *sulhan*, en definitiva pactada, o adquirida por la fuerza militar, *'anwatan*.

En el primer caso las tierras, y también sus bienes muebles, eran conservadas por sus dueños y sujetas a una tributación pactada, mientras en el segundo caso no, es decir, en éste el derecho islámico obligaba la reserva del *jums* -«el quinto»-, para la *Umma* -Comunidad musulmana-, pasando las tierras a ser administradas por el Estado y sus moradores a arrendatarios y obligados a pagar *jaray*. Por lo tanto, esta diferencia no sólo es importante en el reparto del botín, que en al-Andalus fue impedido o al menos muy obstaculizado, por los conquistadores -*muqatilas*-, por considerarlo de su propiedad, sino que marca irremisiblemente las condiciones de convivencia, el acceso a la tierra y el sistema impositivo derivado y aplicado posteriormente.

Debemos tener en cuenta que aquí, el territorio sometido por la fuerza fue considerado lícitamente apropiable. Esto no es ninguna novedad en cuanto a que las tropas arabo-musulmanas, tal como venía siendo habitual, consideraban el botín mueble, *ganima*, y el botín inmueble, *fay'*, como propios. Ahora bien, lo que verdaderamente es inusual es el no haber sido reservado el «quinto» correspondiente a la Comunidad. Y esto parece ser que fue incumplido tanto por Tariq como por Musa.»

Esta cuestión, tal como señala Chalmeta es esencial pues determina el modelo socio-económico de al-Andalus. Nosotros lo definimos sistema tributario mercantil andalusí, un modelo de producción con marcados caracteres orientales pero implantado aquí, en la Península Ibérica, adaptándose a las particularidades de Occidente.

Siguiendo con los sucesos de 710, Tarif ibn Malik, pertenecía a la tribu *bergwata*, de la confederación *zanata*, quizás el grupo que más pronto se islamizó. La consideración de pertenecer a una tribu u otra depende de qué criterios se utilicen, pues los *bergwata* estaban vinculados a los *Harawwa*, que a su vez tenía estrechos lazos con otros grupos, entre ellos los *Awraba*, pues ambos provenían de la misma zona, el Aurés. Esta tribu fue de las primeras en engrosar, como tropas auxiliares, los contingentes que al mando de Tariq ibn Ziyad, avanzaron por la zona norteafricana dentro de lo que ha sido denominada la «Segunda Oleada de Conquista». Formaban la vanguardia del ejército de Musa en el *Magreb al-Aqsa* y participaron activamente con Marwan, hijo de Musa, en la ocupación de la costa y en las incursiones en tierras de los belicosos *masmuda*, quedando acuartelados por orden del propio Musa en esta región. De ahí la posible consideración de que Tarif fuese *masmuda*.

Los *masmuda* ocupaban la zona adyacente a la franja costera atlántica desde la desembocadura del *Lixus* hacia el sur. Su territorio también se extendía hacia el interior hasta las estribaciones del Atlas.

Así, Tarif ibn Malik estaba a las órdenes de Tariq ibn Ziyad, y creemos que su elección para la incursión de 710 pudo haberla realizado éste, proponiéndoselo a Musa. La fidelidad mostrada en la campaña magrebí y su condición de *sayj* indiscutible de los *bergwata* pudieron ser determinantes.

Una vez que los ejércitos arabo-bereberes tuvieron controlada la zona, detuvieron el avance y quedaron ociosos, pero la necesidad de obtener *ganima* para subsistir les convertían en una amenaza para la estabilidad de los dominios de Musa. Tampoco estaban motivados en continuar las campañas puesto que el espacio que quedaba por conquistar en esta zona era pobre, y escaso de botín, lugares montañosos y en los albores del desierto.

Eran tierras poco fértiles y escasamente habitadas con poco atractivo desde el punto de vista de la rentabilidad económica.

Musa era consciente del peligro que conllevaba mantener unas tropas acostumbradas a los enfrentamientos y dadas a realizar correrías en busca de botín, o a emprender campañas de mayor envergadura, como las que habían venido realizando juntos a sus ejércitos.

Posiblemente, por una de estas razones Musa reconsidera su postura de penetrar en, que no invadir, la Península Ibérica, declarándola zona de *yihad*, por no formar parte del *dar al-Islam*, y decide enviar un contingente de inspección en 710.

Los preparativos de la operación de Tarif ibn Malik debieron efectuarse en un corto espacio de tiempo, pues la subida al trono de Rodrigo se produce a principios del 710, poco después y sucesivamente se producirían el enfrentamiento de Julián con el nuevo poder visigodo que parecía querer perjudicar sus intereses en la región del Estrecho, la búsqueda de ayuda del propio Julián entre los grupos arabo-musulmanes y su entrevista con Musa ofreciéndole información y medios para acceder a la Península con ciertas garantías, etc. Pensamos que pudieron haber transcurrido tres meses por lo que la incursión en julio de ese año debió prepararse en poco más de un mes.

En esta operación los efectivos que participaron debieron de ser, mayoritariamente *bergwata*, aunque sin embargo y con total probabilidad los jinetes bereberes que acompañaron a Tarif fueron seleccionados entre distintas tribus bereberes. Era gente aguerrida, amigo-rehenes de las familias más poderosas de estas tribus como era costumbre, y que participarían directamente del reparto del botín.

En cuanto al transporte, tanto en la primera incursión, aunque menos acentuada, como en la segunda, las tropas pasaron distribuidas por clanes, tal como acudían los bereberes habitualmente al combate,

Ibn Idari al Marrakusi, refiere al respecto, «[...] transportando[los] Ilian (a los bereberes) en barcos por compañías separadas [...]»

Junto a los efectivos bereberes con que arriba Tarif a la costa peninsular irían, además de la marinería, algunos hombres de Julián que servirían de guías y de enlace con efectivos fieles, residentes en la costa peninsular. Por lo tanto es de suponer, primero, que contaban con la colaboración de los lugareños, es decir llegan a una posesión de Julián, que no ha aceptado a Rodrigo, o que no está bajo su control por hallarse alejada de las rutas principales, o porque se han levantado contra la autoridad de la plaza partidaria del nuevo monarca. En estas fechas debía existir todavía algún tipo de asentamiento amurallado en las inmediaciones de la zona de desembarco de Tarif. Este asentamiento podría tratarse bien de restos de la antigua *Mellaria* o alguna fortificación que sirviese de defensa del puerto.

Es importante señalar que en los territorios fronterizos, desde el reinado de Wamba, habían sido instalados una serie de asentamientos, fortificados, con colonos militares a los que les fueron concedidos lotes de tierras al igual que se había procedido anteriormente con el reparto de las *sortes*, que se encargarían de la defensa ante un eventual ataque del exterior. Creemos que esto es importante tenerlo en cuenta para nuestra zona.

En Jimenez de la Rada aparece, «Y ésta fue la primera llegada de los árabes [...], y atracaron en una isla [...] que por el nombre de aquél se llama Gezira Tarif, y allí se mantuvo hasta que llegaron a él sus parientes y cómplices de España».

Por esto, es aquí donde quedarían establecidos los trescientos infantes, protegidos y dispuestos para la defensa de la posición, y las incursiones serían realizadas por el cuerpo a

caballo, que según las fuentes estaba compuesto por cien jinetes, a los que se les uniría un número indeterminado de gente fiel a Julián.

Si tenemos en cuenta que las principales razias se realizan contra Algeciras o en su zona, la mejor opción para dirigirse allí, sería por Las Caheruelas, aprovechando la antigua calzada romana que sigue en gran parte la actual carretera CA-221 por la zona de Facinas; embalse del Almodóvar; Cortijo de la Loba, que relacionamos con el actual Cortijo Lobete; puerto de Ojén y Tiradero, pero existía otra alternativa quizás más probable.

Creemos que por rapidez y al ser un grupo reducido, para pasar de forma totalmente desapercibida, tomarían, al menos en la ida, un itinerario que aunque más duro es algo más corto: el que transcurre por los llanos del Juncal, Gandelar y Tiradero, que era y continua siendo más inhóspito, aproximándose a *Iulia Traducta* por la zona del actual Los Barrios sin ser advertidos, saqueando los numerosos asentamientos existentes en ambas riberas del Palmones y devastando los cultivos de las tierras a su paso, llegando por un lado hasta las inmediaciones del río de la Miel y por el otro al Guadarranque, porque pensamos que una acción militar directa contra la ciudad, por muy pocos efectivos que se hallasen allí es impensable con los escasos hombres que acompañan a Tarif.

En la *Primera Crónica General de España*, en la que aparece Julián participando en la incursión de Tarif, se indica, «E allí estido el cuende Julian con aquellos moros fasta que uinieron sus parientes et amigos fue en Algeziratalhadra, et leuaron ende grand prea et gran robo, et destroyronla et aun otros lugares en las marismas».

El itinerario seguido y la escasez de efectivos nos muestra que el principal objetivo era inspeccionar y golpear, rápidamente, sin presentar lucha abierta, y si de paso lograban botín, mejor. Una vez realizada la algarada y tras lograr un importante botín, la vuelta a la base de operaciones, instalada en la que sería ya conocida como isla de Tarif, se llevaría a cabo de forma más lenta, pero más cómoda para la comitiva, por el número de cautivos logrado, por la calzada.

Habitualmente, para los árabes y también para los bereberes, la magnitud y el éxito de una campaña no se cuantificaba en la cantidad de botín conseguido, ya fuese considerado *ganima*, como *fay'*, ni en la sumisión del pueblo vencido, sino en la cantidad de cautivos que obtenían, de tal manera que el esclavo pasaba a ser unidad de medida de valor. De este modo, entre los esclavos los más apreciados eran los de raza blanca, conocidos por los musulmanes de forma genérica como *saqaliba*, y dentro de estos tenían especial relevancia las mujeres de piel blanca y cabello rubio, *qalliqui* que eran las más estimadas *yawari* de la corte.

Se conoce como *yawari*, a la esclava concubina con la que su dueño tiene descendencia. Este tipo de esclavo aparece como el más codiciado y estimado de los botines desde el comienzo de la expansión musulmana. Las *yawari*-s que engendrasen un hijo de su dueño, y siempre y cuando el hijo fuese reconocido públicamente por éste, podía obtener un *status* superior, de *uwm walad*, categoría jurídica exclusivamente islámica, que significaba la obtención de unos privilegios que la distinguía de todas las demás concubinas y de ciertos derechos como el de no poder ser vendida ni alquilados sus servicios, aunque sí podía ser entregada en matrimonio sin previo aviso y por supuesto sin su aprobación, pues el amo podía ceder a cualquiera de sus esclavas en matrimonio sin tener en cuenta su voluntad.

Por esto la gran cantidad de mujeres, sobre todo *yariyat*, jóvenes cristianas rubias tanta veces citadas en las fuentes andalusíes, que obtiene Tarif en la primera incursión es considerada como presagio de buena ventura.

La necesidad de incorporar gente ajena al grupo fue una constante en la vida de los arabo-bereberes. La captura de las mujeres e hijas de los enemigos era considerado un gran honor. Al mismo tiempo los matrimonios siempre condicionados por las prácticas endogámicas hacían casi imposible la revitalización del grupo y quizás habría que buscar en esta necesidad de incorporar mujeres una de las posibles causas originales de la expansión arabo-musulmana.

Ahora bien, pensamos que en esta primera incursión el objetivo es golpear y marchar, y que en la segunda sí existe una intención de asentamiento, al menos en la zona de *Iulia Traducta* y sus alrededores, como parece desprenderse de las fuentes,

Abd al-Wahid al-Marrakusi, dice, «Desembarcó en ella [Iulia Traducta] antes del alba, y rezó allí la oración de la mañana en un sitio de ella y ató las banderas de sus compañeros; después de esto se construyó allí una mezquita, conocida por la Mezquita de las banderas [...]».

Chalmeta, señala «[...] y recordando la inexorable necesidad material de alguna forma de hospitalización y reorganización (con vistas al gran ataque), ambas localizadas en Algeciras, [...]».

Pero no se apreciaría en toda su dimensión la acción de Tarif en 710 si no es relacionada con la de Tariq en 711. Ambos sucesos están concatenados y no se podría entender completamente el uno sin el otro.

De la actuación de Tarif se desprende un proceso de preparación de una operación de mayor envergadura, en la que sí existe la intención de asentarse y controlar la orilla norte del Estrecho.

Para Tarif lo fundamental es recabar información y observar el estado de las posiciones visigodas en el arco de la Bahía y litorales adyacentes, información fundamental para una operación de mayor escala como es la de Tariq, en la que se busca la recuperación de los dominios arrebatados a Julián, que si es probable que acompañase a Tarif en su incursión, sin duda lo hizo junto a éste en la de Tariq. La vanguardia de las tropas de Tariq ibn Ziyad estaba a cargo de Tarif ibn Malik, y Julián aparecería en la retaguardia, como cabeza de puente de sus tropas en *Iulia Traducta*.

Por esto es importante señalar, tal como parece desprenderse de los textos, que los reproches de Musa a Tariq están justificados porque, inicialmente el propósito de éste era atacar y saquear esta zona del arco de la Bahía y su *ager*, apoderándose y controlando *Iulia Traducta*, pero no internarse en el país. La casi total ausencia de caballería entre los efectivos de Tariq lo parece confirmar.

De hecho Al-Hakam, dice «Tarik y sus soldados fueron a su encuentro a pie, porque no tenían caballería [...]».

Musa recrimina a su *mawla* el haber desobedecido sus órdenes, es decir el de no permanecer en la zona aguardando su llegada, y por el contrario, dada la favorable situación tras la derrota de Rodrigo, el iniciar el avance en solitario.

Nosotros creemos que esta cuestión toma más sentido si partimos, como hemos apuntando anteriormente, de que el objetivo inicial era atacar, controlar y asentarse en la zona *Iulia Traducta*, pero las circunstancias cambiaron. Rodrigo ante la noticia de que había desembarcado un cuerpo considerable de arabo-bereberes y ante la confabulación de Julián, debió pensar que esta incursión podría ser más grave que las que se habían producido otras veces, en que una vez habían saqueado y obtenido botín las tropas se retiraban.

Al-Himyari nos cuenta, «Cuando le llegó [a Rodrigo] la noticia del desembarco de los musulmanes, juzgó que la situación era crítica; y comprendió los motivos que habían impulsado a Julián a hacer causa común con los musulmanes».

Ahora podían hacerse fuertes en *Iulia Traducta* con la colaboración de Julián y controlar todo el tráfico del Estrecho, y esto traería unas fatales consecuencias. Por esta razón decide aplazar las campañas que lleva a cabo en el norte peninsular y dirigirse a Córdoba lo más rápido posible, donde reúne un gran ejército.

Tariq tiene noticias de este avance y al mismo tiempo que da a conocer la conquista de *Iulia Traducta* a Musa le pide ayuda para el inevitable enfrentamiento con Rodrigo,

Así aparece en los *Ajbar* «[...] Tarik, escribió a Musa, pidiéndole más tropas y dándole parte de que se había hecho dueño de Algeciras y del lago, pero que el Rey de España venía contra él con un ejército que no podía contrarrestar».

Esta misma fuente señala: «El rey de España encontró a Taric, que hasta entonces había permanecido en Algeciras, cerca del lago», y posteriormente continúa: «Después de su victoria, Taric marchó hacia el desfiladero de Algeciras, después a Écija[...]».

Para nosotros, todo adquiere más sentido si consideramos, que aquí lago se refiere a la Bahía, que la batalla se debió producir en las inmediaciones, y que después Tariq marchó desde Algeciras, retaguardia de su ejército hacia la garganta de Algeciras, que localizamos en el desfiladero del Hozgarganta, verdadera entrada a los «campos» de esta ciudad, al contrario que otras hipótesis que suponen que las tropas de Tariq, no olvidemos escasas de caballería, marchan desde Algeciras hacia La Janda a combatir en campo abierto a un ejército muchísimo más numeroso y con una caballería formidable como era la visigoda, para luego regresar a Algeciras y dirigirse, ahora por otro itinerario distinto, a la garganta citada. Solo hay que ver la ubicación de los lugares descritos y la orografía de la zona para confirmar que en esta suposición afloran muchas contradicciones.

Pero Musa está lejos, en *Qayrawan*, y la posible ayuda que pudiese enviar llegaría demasiado tarde, así que suponemos que Tariq pide, directamente y sin esperar respuesta de Musa, al propio Julián que permanecía como retaguardia de la operación en Ceuta, el envío de tropas. Julián sí cruza ahora con cinco mil efectivos, probablemente *mawali ghumaras*, en su mayor parte jinetes,

Ibn Jaldún en su Historia de los bereberes dice «Tarec pasó enseguida a España y exigió a los gomaras más requerimientos en hombres, hasta que hubo efectuado la conquista [...]».

La caballería utilizada por Tariq estaba dirigida por Mugit al-rumí, (el cristiano), que después del enfrentamiento con Rodrigo fue enviado a la conquista de Córdoba, probablemente, un jefe *ghumara* a las órdenes de Julián, lo que confirmaría que la caballería llegó posteriormente en el segundo envío y esta era mandada por Julián. Es más, cuando se produce el enfrentamiento con Rodrigo todavía no estaría desembarcado todo este contingente de ahí los pocos efectivos a caballo que pudo utilizar Tariq.

Según Chalmeta « El desembarco [de Tariq] se inició a finales de abril y transcurrieron 80 días hasta el enfrentamiento con Rodrigo».

En este intervalo de tiempo se procedió a completar el traslado de tropas y empiezan a cruzar los efectivos pedidos a Julián ante el inminente enfrentamiento con las tropas de Rodrigo.

Luego, ante el éxito conseguido en la batalla frente a Rodrigo y animado por la situación, con el ejército real visigodo prácticamente destruido y con el apoyo de una parte importante de la nobleza visigoda, además de los asesoramientos del conde Julián, Tariq,

junto con Tarif, avanza hacia el interior del país, buscando no ya sólo botín sino la conquista de la capital, Toledo.

Cuando Musa tiene noticia de que Tariq ha actuado de forma independiente, ordena que pare en su avance y espere su llegada.

Así es recogido por 'Abd al-Wahid al-Marrakusi, «También escribió [Musa] a Tariq, amenazándole por haber entrado en él [al-Andalus] sin su permiso y mandándole que no pasase del sitio en que le llegase la carta, hasta que él lo alcanzase».

Detrás de esta orden no sólo se esconden la vanidad y la codicia de Musa como tantas veces se ha argumentado, o la diferencia étnica que hacía inadmisibles que un liberto bereber alcanzase la gloria de la conquista, si no que existe una razón de más calado, un condicionante político-económico que está relacionado con el reparto del botín y el acceso a la tierra,

Ibn al-Kardabus apunta, «De todo lo que se consiguió como botín, tomó Tariq el quinto para el tesoro público y distribuyó las cuatro quintas partes (restantes) a todo aquel que de los musulmanes asistió al combate, [...]».

Por lo tanto, la riqueza de esta zona pudo ser causa suficiente, al menos inicialmente, para motivar a los dirigentes arabo-bereberes para proceder a la entrada en la Península.

Existen algunas evidencias que confirman fehacientemente que Tarif ibn Malik participó en la expedición de Tariq al año siguiente,

Tal como se puede extraer de la *Crónica Mozárabe de 754* «reunió (Rodrigo) un gran ejército contra los árabes y los moros enviados por Muza, Taric, Abuzara y otros- [...]».

Y este Abu Zara no es otro que el sobrenombre de Tarif ibn Malik,

Ahora bien, existe un dato al que no se le ha prestado la suficiente atención. Tarif ibn Malik tenía como gentilicio al-Ma'afari. Este nombre aparece posteriormente, formando parte de la genealogía de Ibn Abi Amir, más conocido por Almanzor, al que a un antepasado suyo le había sido concedida como *iqta* la plaza de *Carteia*, por haber participado en la entrada en la Península con Tariq ibn Ziyad en 711.

Tal como señala Chalmeta, «(El dominio de la orilla hispana) parece que corrió a cargo de un *mawla* bereber Tarif b.'Amir al-Ma'afari, con lo cual el dominio de la bahía de Algeciras quedó asegurado y el mando de la zona fue encomendado a Julián.»

Nosotros no tenemos dudas en señalar que Tarif ibn Malik y su grupo fue la vanguardia del ejército de Tariq ibn Ziyad en el desembarco, conquistó *Carteia*, lugar emblemático que le fue adjudicado como *iqta*, y fue el encargado de fijar la retaguardia con base en *Iulia Traducta*, que pasa desde este momento a denominarse *al-Yazirat al-Hadra*, al mando de Julián.

Pero creemos que también Tarif ibn Malik, como punta de lanza de las tropas de Tariq ibn Ziyad, realiza las numerosas algaras, que tal como señala acertadamente Chalmeta, desde *al-Yazirat al-Hadrá* y *al-Yazirat Tarif*, recorren los valles del Almodóvar, Barbate y Chiclana, entre otras zonas, lugares que conocía perfectamente Tarif de su incursión en 710.

Además, es lógico que tras la exitosa incursión realizada por Tarif, que sirve como preparación para la de Tariq, acompañe a su jefe inmediato, asesorándolo de todo lo que él ya conoce de estas tierras. Quién mejor que él para dirigir las operaciones de desembarco y de establecer la cabeza de puente.

En cuanto a posibles reminiscencias de estos sucesos en nuestra zona, debemos advertir que la investigación está todavía prácticamente en fase preliminar, no obstante, y a

falta de prospecciones arqueológicas que puedan confirmar o desechar algunas de las suposiciones establecidas, hemos rastreado la toponimia, y podemos destacar algunos topónimos que bien pudieran corresponderse con estas fechas o muy próximas a éstas. En este proceso de investigación iniciado desde la parcela histórica deben participar otras ramas como la filología, materia en la que, afortunadamente contamos con gente muy especializada en nuestra zona.

A nosotros nos ha llamado la atención, además de los más conocidos Tarifa, Gibraltar y Barbate, los topónimos de Zahara, Saladavieja, Sierra de Fates, La Tabernilla, Carrera del Moro, Alparayate, Quebranta Munchos, Canaleia, Caheruelas, éste identificado con camino de piedra, calzada, etc.

Indudablemente el origen etimológico del topónimo Tarifa proviene de Tarif y del hecho histórico que tratamos. Independientemente de que si Tarif hace referencia al personaje histórico que tenía ese nombre, o bien como se ha dicho muchas veces derivaría de *Tarf*, el que abre camino, el primero, o de *tarf* como acantilado, punta de tierra, de la que derivaría Trafalgar, es evidente que Tarif fue un personaje real.

En cuanto a otras denominaciones anteriores de Tarifa, se habla de isla de *al-Qantir*, aludiendo a la existencia de un mitológico puente que atravesaba el Estrecho y que tendría su inicio en la Península desde aquí. Lo curioso del caso es que en la otra orilla también aparece este topónimo repetidamente. Otra denominación y más frecuente en las fuentes es la de isla de *Alándalos* o *Alandalus*.

El nombre de al-Andalus aparece por primera vez en unas monedas fechadas cinco años después de la llegada de los árabes. Es una emisión bilingüe en la que en una cara de las monedas figura la leyenda de *Spania* y en la otra al-Andalus.

Con respecto a este término de al-Andalus nosotros nos inclinamos por la tesis de que derivaría del término germánico, *landhlauts*, tierra de sorteo, lotes, reparto, etc., a pesar que en las fuentes clásicas en latín este término aparece como *gothica sors* cuando se hace referencia a las tierras del reino godo. Sin embargo, en la lengua natal visigoda bien podría corresponderse con el término *landhlauts*, (de *land*, tierra, y *hlauts*, lote pero en referencia a la partición de un todo otorgado por sorteo), y de este por deformación fonética pasó a *Landalos*, y de ahí a al-Andalus, porque entre otras cosas para los grupos arabo-musulmanes esta tierra de *yihad* era, principalmente, una tierra de reparto de botín, y el acceso a la tierra se realizó habitualmente y de forma mayoritaria por lotes concedidos a grupos siguiendo un modelo clánico-tribal.

Igualmente, es posible que en sus inicios los arabo-musulmanes cuando mencionaran *al-Yazirat al-Hadra* se refirieran a la Península Ibérica en general para poco después designar concretamente a Algeciras por ser la población más importante que encuentran a su llegada desde África por la ruta más utilizada y conocida.

Barbate lo asociamos a *bergwata*, es decir a la tribu *bergwata* que comanda Tarif y que participa mayoritariamente en su incursión. Con posterioridad las pautas de asentamiento seguidas por las distintas tribus en la Península podrían confirmar, de alguna manera, que este espacio fuese ocupado por dicha tribu.

Un topónimo que parece haber pasado inadvertido hasta ahora, y que puede estar relacionado con estos sucesos es el de la torre denominada del Tuerto en Gibraltar.

En la obra de Ángel Sáez, *Almenaras en el Estrecho de Gibraltar* podemos leer, «Fue (la torre) reconstruida al finalizar el siglo XVI en el conjunto denominado Fuerte del Tuerto, bastión defensivo meridional del Peñón obra de El Frattino. De acuerdo con la información contenida en la cédula de repartimiento de Enrique IV, esta torre ya existía en

1469. Para Antonio Torremocha debe tener procedencia islámica, ya que su denominación del Tuerto (y no del Puerto como sugiere alternativamente Portillo) puede derivarse del pseudónimo del hijo de Abu-l-Hasan, 'Adb-al-Malik. Conocido precisamente como El Tuerto que habría sido su constructor. Portillo la considera “de fábrica más antigua que de moros”».

En la misma obra encontramos también, «Barrantes Maldonado informa, en 1566, de que la “Torre del Tuerto es un castillo, por sí, asentado en una punta que hace la tierra en la mar, [...]”».

Chalmeta señala aludiendo a fuentes árabes, «Después subieron (Tariq y sus hombres) a la cumbre del monte (Gibraltar), donde se atrincheraron,”levantando un recinto que recibió el nombre de Sur al-‘Arab”[...]. A su llegada, Tariq tomó el mando.”Entonces abandonaron la fortaleza que estaba en el Peñón. Fortaleza que, quizás, fuese una simple atalaya, rodeada por una cerca de protección, destinada a la vigilancia del Estrecho».

Y por qué no, este topónimo pudiese provenir de Tariq ibn Ziyad, también apodado «El Tuerto», y que aparece citado reiteradamente en las fuentes, como en la *Primera Crónica General de España* que dice,

«E Muça fue alla, et dexo en tierra de Affrica por señor en su logar a Tarif Abenciet, que era tuerto dell un oio [...]»

Por todo lo anterior, consideramos que el estudio toponímico nos puede deparar más de una sorpresa que resulte fundamental para avanzar en la investigación de estos sucesos.

En definitiva podemos señalar que, la acción de Tarif hay que enmarcarla en el proceso expansivo de los grupos arabo-bereberes que se está produciendo en el norte de África, concretamente en los territorios de la antigua Tingitana. Que no es un hecho aislado, fortuito ni producto de un impulso. Existió una cierta planificación, que aunque bien pudo tener en su ejecución un carácter local, ajeno a las directrices de *Qayrawan*, sería inconcebible que, por iniciativa propia, un *mawla* bereber tomara la decisión de combatir en un país desconocido desde el punto de vista estrategico-militar y en una clamorosa inferioridad de efectivos. Musa estuvo al corriente tanto de la incursión de Tarif como de la posterior de Tariq aunque en ambas no participó de forma directa.

Para finalizar y a la espera de las conclusiones de varias investigaciones, en las que se incluye una revisión de las traducciones de las fuentes árabes, no nos atreveríamos a dejar zanjada esta cuestión, pero nos daríamos por satisfecho si este trabajo pudiese proporcionar, por pequeña que fuese, una nueva perspectiva, un nuevo enfoque que ayudara a avanzar en el conocimiento de la entrada de los grupos arabo-bereberes en la Península Ibérica en particular y de al-Andalus como entidad político-social en general. A las generaciones venideras les queda por delante un arduo trabajo pues creemos estar en lo cierto al decir que una gran parte del estudio sobre esta época de nuestra historia está todavía por realizar.